

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39561 PEDRO RODRÍGUEZ HERRERO**

M.^a Antonia Parellada Garrell Secretaria en sustitución del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 215/11 se ha declarado al ejecutado Pedro Rodríguez Herrero, en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 6.654,15 euros.

Granollers, 14 de diciembre de 2011.- La Secretaría Judicial.

ID: A110091756-1

cve: BORME-C-2011-39561